



senace

SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL
PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES



EVALUACIÓN ANUAL PRESUPUESTARIA 2021

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MAYO 2022

Comprometidos
contigo y el
ambiente

EVALUACION ANUAL 2021

RESUMEN DE INGRESOS

Fecha 05/05/2022

CÓDIGO DE VERIFICACION 052 PM

13409921442167

SECTOR 05 AMBIENTAL

PLIEGO 052 SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACION AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES -

FIRMADO POR:

ESTADO DEL PROCESO : CONCLUIDO

FECHA DE CIERRE : 05/05/2022 10:19

FECHA DE CONSULTA : 05/05/2022 10:23

GRANDA VALENZUELA

Jose Javier FAU 20556097055 soft	TOTAL	FUENTE	PIA	PIM	EJE	EJE / PIA	EJE / PIM
TOTAL POR FUENTES			3,001,395	3,886,294	3,970,012.98		
ASCA RODRIGUEZ Luis		2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3,001,395	3,563,794	3,634,757.36	121	102
Fortunato FAU 20556097055 soft		4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	322,500	335,255.62	0	104

FISCHER BATTISTINI

Joanna FAU 20556097055 soft	CATEGORIA	GENERICA DE INGRESO	PIA	PIM	EJE	EJE / PIA	EJE / PIM
TOTAL DE INGRESOS			3,001,395	3,886,294	3,970,012.98		
BARANDIARAN GOMEZ Alberto Martin FAU 20556097055 soft		VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	3,001,395	3,001,395	3,077,459.20		
		2 DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS	3,001,395	3,001,395	3,077,459.20	103	103
	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		0	322,500	322,500.00		
		1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	322,500	322,500.00	0	100
	5 OTROS INGRESOS		0	0	42,299.60		
		1 RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0	824.35	0	0
		2 MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	0	0	41,352.95	0	0
		5 INGRESOS DIVERSOS	0	0	122.30	0	0
	9 SALDOS DE BALANCE		0	562,399	527,754.18		
		1 SALDOS DE BALANCE	0	562,399	527,754.18	0	94

Nota :

La información mostrada ha sido obtenida del SIAF-SP, con fecha de corte 22/04/2022

Fecha 05/05/2022

EVALUACION ANUAL 2021

COMENTARIOS DE EGRESOS

CÓDIGO DE IDENTIFICACION 1341000392896

SECTOR 05 AMBIENTAL

PLIEGO 052 SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACION AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES -

FIRMADO POR: ESTADO DEL PROCESO : CONCLUIDO

FECHA DE CIERRE : 05/05/2022 10:19

FECHA DE CONSULTA : 05/05/2022 10:40

GRANDA VALENZUELA

Jose Javier FAU 20556097055 soft

COMENTARIO DEV/PIM

ASCA RODRIGUEZ Pils

Fortunato FAU 20556097055 soft Retrasos en la contratación de personal esencial y/o por servicios

FISCHER BATTISTINI Joanna FAU 20556097055 soft

BARANDIARAN GOMEZ

Alberto Martin FAU 20556097055 soft

TIPO OBSERVACION	COMENTARIO
Retrasos en la contratación de personal esencial y/o por servicios	LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ENFRENTA LAS SIGUIENTES LIMITACIONES: - PARTIDA 23.28.1 CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS: A) RENUNCIAS Y NO RENOVACIONES DE PERSONAL CAS. B) LICENCIAS DEL PERSONAL CAS SIN GOZE DE HABER. C) SUBSIDIOS DE MATERNIDAD Y ENFERMEDAD. D) INGRESOS TARDIOS DEL CAS.

Fecha 05/05/2022

EVALUACION ANUAL 2021

PAGINA 1

RESUMEN DE EGRESOS

CÓDIGO DE VERIFICACION 10/23/2022 10:23:37 PM

13409987448174

SECTOR 05 AMBIENTAL

PLIEGO 052 SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACION AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES -

FIRMADO POR: ESTADO DEL PROCESO : CONCLUIDO

FECHA DE CIERRE : 05/05/2022 10:19

FECHA DE CONSULTA : 05/05/2022 10:23

GRANDA VALENZUELA

TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	DEV	DEV / PIA	DEV / PIM
TOTAL POR FUENTES		39,085,397	39,747,391	37,394,506.03		
ASCA RODRIGUEZ Luis	1. RECURSOS ORDINARIOS	36,084,002	35,861,097	35,051,775.88	97	98
Fortunato FAU	2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3,001,395	3,563,794	2,329,290.15	78	65
20556097055 soft	4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	322,500	13,440.00	0	4

FISCHER BATTISTINI
Joanna FAU 20556097055
soft

CATEGORIA	GENERICA DE GASTO	PIA	PIM	DEV	DEV / PIA	DEV / PIM
TOTAL EGRESOS		39,085,397	39,747,391	37,394,506.03		
GASTO NO FINANCIERO NI PREVISIONAL		39,085,397	39,747,391	37,394,506.03		
BARANDIARIAN ALBERTO	3 BIENES Y SERVICIOS	39,076,397	38,864,817	36,767,920.23	94	95
Alberto Martin FAU	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	34,000	0.00	0	0
20556097055 soft	5 OTROS GASTOS	9,000	18,000	11,113.08	123	62
	6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	830,574	615,472.72	0	74

Nota :

La información mostrada ha sido obtenida del SIAF-SP, con fecha de corte 22/04/2022

Fecha 05/05/2022

EVALUACION ANUAL 2021

PAGINA 1

VARIACION PIA

CÓDIGO DE IDENTIFICACION

13409865932744

SECTOR 05 AMBIENTAL

PLIEGO 052 SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACION AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES -

FIRMADO POR:

ESTADO DEL PROCESO : CONCLUIDO

FECHA DE CIERRE : 05/05/2022 10:19

FECHA DE CONSULTA : 05/05/2022 10:40

GRANDA VALENZUELA

Jose Javier FAU

20556097055 soft

ASCA RODRIGUEZ Luis

Fortunato FAU

20556097055 soft

FISCHER BATTISTINI

Joanna FAU 20556097055

soft

BARANDIARAN GOMES

Alberto Martin FAU

20556097055 soft

TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA 2021	PIA 2020	VARIACIÓN PIA ((2021/2020)*100)
TOTAL POR FUENTES		39,085,397	32,603,231	
1. RECURSOS ORDINARIOS		36,084,002	29,287,825	23
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		3,001,395	3,315,406	-9
TOTAL DE EGRESOS		39,085,397	32,603,231	
GASTOS CORRIENTES		39,085,397	31,483,731	
3. BIENES Y SERVICIOS		39,076,397	31,474,731	24
5. OTROS GASTOS		9,000	9,000	0
6. GASTOS DE CAPITAL		0	1,119,500	
6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		0	1,119,500	-100

Nota :

La información mostrada ha sido obtenida del SIAF-SP, con fecha de corte 22/04/2022

Fecha 05/05/2022

EVALUACION ANUAL 2021

OBSERVACION POR PROGRAMA PRESUPUESTAL

PAGINA 1

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 13409988992260

SECTOR 05 AMBIENTAL

PLIEGO 05 SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACION AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES

FIRMADO POR:

PROGRAMA 0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS

GRANDA VALENZUELA	OBSERVACION	COMENTARIO	VALOR
Jose Javier FAU 20556097055 soft	¿Cuáles han sido las principales causas que han impactado negativamente en el cumplimiento de metas y el logro de resultados? Clasificar del 1 al 6 de acuerdo con el orden de prioridad que usted considere (1 = mayor relevancia)		
ASCA RODRIGUEZ Luis Fortunato FAU 20556097055 soft	a). Reasignación presupuestal debido a la emergencia sanitaria		1
	b). Modificaciones en el modelo operacional de las intervenciones		4
FISCHER BATTISTINI Joanna FAU 20556097055 soft	c). Retrasos en los procesos de adquisición de bienes y servicios		2
	d). Los cambios de funcionarios directivos y/o falta de personal idóneo		5
BARANDIARAN CUMBE Alberto Martin FAU 20556097055 soft	e). Limitada articulación interinstitucional para el desarrollo de las actividades programadas		3



FIRMADO POR:

GRANDA VALENZUELA
Jose Javier FAU
20556097055 soft

MEMORANDO N° 00476-2022-SENACE-GG/OPP

A : Joanna Fischer Battistini
Gerenta General

DE : **José Javier Granda Valenzuela**
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

ASUNTO : Evaluación Anual Presupuestaria 2021 - Pliego 052: Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles

REFERENCIA : Directiva N° 007-2019-EF/50.01 "Directiva que regula la Evaluación en el marco de la fase de Evaluación Presupuestaria"

FECHA : San Isidro, 9 de mayo de 2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación a la Evaluación Anual Presupuestal 2021 del Pliego 052: Senace, en el marco a la Directiva de la referencia, se ha realizado el registro en el Aplicativo Informático y el Cierre del Sistema en el plazo establecido por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Sobre el particular, hago llegar a su Despacho el Informe N° 00027-2022-SENACE-GG-OPP/PRE, que sustenta la información correspondiente, el mismo que este despacho hace suyo en todos sus extremos.

Atentamente,

José Javier Granda Valenzuela
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
SENACE



FIRMADO POR:

ZAVALETA MARTINEZ
Julissa Rosario FAU
20556097055 soft

ASCA RODRIGUEZ Luis
Fortunato FAU
20556097055 soft

INFORME N° 00027-2022-SENACE-GG-OPP/PRE

- A** : **JOSE JAVIER GRANDA VALENZUELA**
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
- DE** : **LUIS ASCA RODRIGUEZ**
Jefe de la Unidad de Programación y Presupuesto
- JULISSA ROSARIO ZAVALETA MARTINEZ**
Especialista en Programas Presupuestales y Presupuesto
- ASUNTO** : Evaluación Anual Presupuestaria 2021 - Pliego 052: Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles
- REFERENCIA** : Directiva N° 007-2019-EF/50.011, Directiva que Regula la Evaluación en el Marco de la Fase de Evaluación Presupuestaria
- FECHA** : San Isidro, 06 de Mayo de 2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación a la materia del asunto, para hacer de su conocimiento el Cierre de la Evaluación del Presupuesto Institucional del Año Fiscal 2021 del Pliego 052 Senace.

I. ANTECEDENTES:

- 1.1 Mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N°00081-2020-SENACE-PE, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura para el ejercicio fiscal 2021 del Pliego 052 Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – SENACE; que asciende a la suma de S/ 39 085 397,00 (TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE Y 00/100 SOLES), por toda fuente de financiamiento, en el marco a la Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021.
- 1.2 Al cierre del año fiscal 2021, el Senace alcanzó con un Presupuesto Institucional Modificado – PIM de S/ 39,747,391.00, por toda fuente de financiamiento, el cual incluye modificaciones presupuestarias en el Nivel Institucional por el importe total de S/661,994.00. Ver Cuadro N°01:

Cuadro N°01: Modificaciones a Nivel Institucional – Año 2021

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - PIA		S/ 39,085,397
MODIFICACIONES A NIVEL INSTITUCIONAL		S/ 661,994
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS		-S/ 222,905
RPE N°00047-2021-SENACE/PE (31 de agosto de 2021)	Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo 214-2021-EF, Decreto Supremo que autoriza transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2021, a favor del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (Senace).	S/ 84,882
RPE N°00058-2021-SENACE/PE (28 de setiembre de 2021)	Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo 246-2021-EF – Decreto Supremo que autoriza transferencia de partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, a favor del Ministerio del Ambiente.	-S/ 307,787
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		S/ 562,399
RPE N°00007-2021-SENACE/PE (15 de febrero de 2021)	Autoriza la incorporación de mayores ingresos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 052: Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace	S/ 562,399
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		S/ 322,500
RPE N°00022-2021-SENACE/PE (19 de abril de 2021)	Autoriza la incorporación de mayores ingresos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 052: Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace.	S/ 322,500
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM)		S/ 39,747,391

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

**PERÚ**Ministerio
del AmbienteServicio Nacional de Certificación Ambiental
para las Inversiones SosteniblesUNIDAD DE PROGRAMACIÓN Y
PRESUPUESTO"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"**II. BASE LEGAL**

- 2.1 Decreto Legislativo N°1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- 2.2 Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021.
- 2.3 Directiva N° 007-2019-EF/50.01 "Directiva que regula la Evaluación en el marco de la fase de Evaluación Presupuestaria", aprobada con Resolución Directoral N° 030-2019-EF/50.01.
- 2.4 COMUNICADO N°0016-2022-EF/50.01: Actualización del aplicativo informático en web para la evaluación presupuestaria anual de las entidades del gobierno nacional, gobiernos regionales y gobiernos locales (26.04.2021)

III. ANALISIS:

- 3.1 La Directiva referente a Evaluación Presupuestaria tiene por objetivo establecer los procedimientos y lineamientos técnicos a tener en cuenta en la elaboración de la Evaluación al Primer Semestre y Anual de los Presupuestos Institucionales, con la finalidad de:
 - a) Apreciar el desempeño en su Gestión Presupuestaria Institucional correspondiente al año fiscal 2021.
 - b) Efectuar el seguimiento del gasto público y de las prioridades asignadas por las entidades responsables de la programación, formulación y ejecución de los Programas Presupuestales para verificar el cumplimiento de las metas de resultados y de productos a favor de la población objetivo al 2021.
- 3.2 Según lo señalado en el numeral 23.1 de artículo 23 de la directiva en mención, precisa qué: En las entidades del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces es el área responsable de registrar de forma continua la información financiera y de metas físicas en el Aplicativo SIAF-MPP (Módulo de Procesos Presupuestarios) y Administrativo SIAF-SP.
- 3.3 Asimismo, el numeral 23.2 de artículo 23 de la directiva en mención, precisa qué: Las entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales, la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces es el área responsable de registrar los problemas presentados para el correcto cumplimiento de sus metas y para la ejecución presupuestaria en el año fiscal en evaluación, los cuales deben ser registrados en los formularios de consulta que se establezcan en el Aplicativo Informático Web para la Evaluación Presupuestaria Anual.
- 3.4 En tal sentido, en relación a lo señalado en el Aplicativo Informático, se requiere procesar la información de la entidad en forma oportuna y eficiente, el registro del resultado anual de la ejecución de ingresos, gastos, según corresponda su aplicación, en los siguientes plazos:

CONCEPTO	FECHA DE REGISTRO DE INFORMACION	FECHA DE PRESENTACION
Evaluacion Anual 2021	Hasta el 09 de Mayo de 2022	Hasta el 09 de Mayo de 2022
Información del Seguimiento de los Programas Presupuestales 2021	Hasta el 09 de Mayo de 2022	Hasta el 09 de Mayo de 2022

En tal sentido, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a través de la Unidad de Programación y Presupuesto, realizaron las acciones correspondientes, solicitando la información a los distintos órganos de la Institución, para su respectivo registro en el aplicativo informático. Tal como se precisa a continuación:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

- En relación con los Comentarios de los Egresos, que se deben de registrar, con respecto al PIM/Devengado, se solicitó información a la Oficina de Administración, Oficina de Tecnología de Información, Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Recursos Naturales y Productivos, Dirección de Gestión Estratégica en Evaluación Ambiental y a la Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Infraestructura, dicha información se adjunta al presente documento (**Anexo N°01**).

3.5 En lo que corresponde al **% DE EJECUCIÓN DE INGRESOS**: La Entidad puede visualizar la información a nivel de grupo genérico de ingreso y por fuente de financiamiento, considerando el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) y la ejecución (EJE).

En lo que respecta, al año fiscal 2021, la EJE/PIM, en la fuente de financiamiento RDR, y DyT se alcanzó el porcentaje de 102% y 104% respectivamente, tal como se muestra en el reporte del Aplicativo Web del MEF - Sistema de Gestión Presupuestal:

MEF/DGPP		SISTEMA DE GESTION PRESUPUESTAL					RPT002	
Fecha 05/05/2022		EVALUACION ANUAL 2021					PAGINA 1	
Hora 10:23:52 PM		RESUMEN DE INGRESOS						
SECTOR 05 AMBIENTAL								
PLIEGO 052 SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACION AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES -								
ESTADO DEL PROCESO : CONCLUIDO		FECHA DE CIERRE : 05/05/2022 10:19		FECHA DE CONSULTA : 05/05/2022 10:23				
TOTAL	FUENTE	PIA	PIM	EJE	EJE / PIA	EJE / PIM		
TOTAL POR FUENTES		3,001,395	3,886,294	3,970,012.98				
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3,001,395	3,563,794	3,634,757.36	121	102		
	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	322,500	335,255.62	0	104		
CATEGORIA	GENERICA DE INGRESO	PIA	PIM	EJE	EJE / PIA	EJE / PIM		
TOTAL DE INGRESOS		3,001,395	3,886,294	3,970,012.98				
3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		3,001,395	3,001,395	3,077,459.20				
	2 DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS	3,001,395	3,001,395	3,077,459.20	103	103		
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		0	322,500	322,500.00				
	1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	322,500	322,500.00	0	100		
5 OTROS INGRESOS		0	0	42,299.60				
	1 RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0	624.35	0	0		
	2 MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	0	0	41,352.95	0	0		
	5 INGRESOS DIVERSOS	0	0	122.30	0	0		
9 SALDOS DE BALANCE		0	562,399	527,754.18				
	1 SALDOS DE BALANCE	0	562,399	527,754.18	0	94		
Nota : La información mostrada ha sido obtenida del SIAF-SP, con fecha de corte 22/04/2022								

3.6 En lo que corresponde al **% DE EJECUCIÓN DE EGRESOS**: La entidad puede visualizar la información a nivel de grupo genérico de gasto y por fuente de financiamiento, considerando el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) y el Devengado (DEV) de los Egresos anual.

En lo que respecta, al año fiscal 2021 en ejecución presupuestal, el **DEV/PIM**, en la fuente de financiamiento RO, RDR y DyT alcanzó el 98%, 65% y 4% respectivamente, tal como se muestra en el reporte del Aplicativo Web del MEF - Sistema de Gestión Presupuestal:

MEF/DGPP		SISTEMA DE GESTION PRESUPUESTAL					RPT003	
Fecha 05/05/2022		EVALUACION ANUAL 2021					PAGINA 1	
Hora 10:23:37 PM		RESUMEN DE EGRESOS						
SECTOR 05 AMBIENTAL								
PLIEGO 052 SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACION AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES -								
ESTADO DEL PROCESO : CONCLUIDO		FECHA DE CIERRE : 05/05/2022 10:19		FECHA DE CONSULTA : 05/05/2022 10:23				
TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	DEV	DEV / PIA	DEV / PIM		
TOTAL POR FUENTES		39,085,397	39,747,391	37,394,506.03				
	1. RECURSOS ORDINARIOS	36,084,002	35,861,097	35,051,775.88	97	98		
	2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3,001,395	3,563,794	2,329,290.15	78	65		
	4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	322,500	13,440.00	0	4		
CATEGORIA	GENERICA DE GASTO	PIA	PIM	DEV	DEV / PIA	DEV / PIM		
TOTAL DE EGRESOS		39,085,397	39,747,391	37,394,506.03				
1 GASTO NO FINANCIERO NI PREVISIONAL		39,085,397	39,747,391	37,394,506.03				
3 BIENES Y SERVICIOS		39,076,397	38,864,817	36,767,920.23	94	95		
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		0	34,000	0.00	0	0		
5 OTROS GASTOS		9,000	18,000	11,113.08	123	62		
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		0	830,574	615,472.72	0	74		
Nota : La información mostrada ha sido obtenida del SIAF-SP, con fecha de corte 22/04/2022								



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

- 3.7 En lo que corresponde a los Registros de Comentarios de los Egresos, se dan las siguientes precisiones: **La entidad debe efectuar el comentario de los Egresos sobre el análisis del logro obtenido en su ejecución presupuestal, mediante la identificación del principal problema (Tipo de Observación, en el menú de respuestas) que enfrentó en su ejecución presupuestal durante el año fiscal evaluado, según la contemplado en la Directiva de Evaluación.** A continuación, se muestran el Tipo de Observación que se debe identificar en el registro de los comentarios de los egresos:

En ese sentido, el porcentaje del presupuesto no ejecutado en el año fiscal 202, fueron sustentados por las unidades orgánicas del Senace, concluyendo que entre las principales partidas de gasto la 23.28.1 Contratación Administrativa de Servicios: por lo que se identifica el **Tipo de Observación: b) Retrasos en la contratación de personal esencial y/o por servicios;** por lo que se procedió a registrar en el Módulo de Evaluación Presupuestal Anual 2021; dicha información se muestra en los reportes que se adjuntan al expediente.

- 3.8 La Unidad de Planeamiento, Desarrollo Institucional y Cooperación Técnica (PLA), remite información mediante Memorando N°00024-2022-SENACE-GG-OPP/PLA, en relación a los Comentarios del Programa Presupuestal 0144: "Conservación y Uso Sostenible de Ecosistemas para la provisión de Servicios Ecosistémicos". En el Módulo de Evaluación Presupuestal 2021:

- Comentario II: ¿Cuáles han sido las principales causas que han impactado negativamente en el cumplimiento de metas y el logro de resultados? Clasificar del 1 al 6 de acuerdo con el orden de prioridad que usted considere (1 = mayor relevancia):

(*) Alternativa : Principales Causas	(*) Especificar Otros	Valor
a) Reasignación presupuestal debido a la emergencia sanitaria		1
b) Modificaciones en el Modelo Operacional de Intervenciones		4
c) Retrasos en el proceso de adquisiciones de bienes y servicios		2
d) Los cambios de funcionarios directivos y/o falta de personal idóneo		5
e) Limitada articulación interinstitucional para el desarrollo de las actividades programadas		3
f) Otros (especificar)		

(*) Fuente: Memorando N°00024-2022-SENACE-GG-OPP/PLA

- 3.9 Al término del registro, se procedió a realizar el Cierre del Aplicativo Informático, con fecha 05.05.2022, cumpliendo el plazo establecido por el MEF, tal como se muestra en la siguiente captura de pantalla:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

[EVALUACION]

Evaluación Presupuestal Anual 2021

Usuario: SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACION AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES - SENACE
Entidad: 05052 - SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACION AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES

[Opciones]

- Resultados de Gestión Presu
 - % Ejec. Ingresos
 - % Ejec. Egresos
 - Comparativo PIA
 - Proyectos > S/1,800,000
 - Cierre del Proceso
- Programas Presupuestales
 - Incremento %
 - Indicadores PP
 - Comentarios por Progra
- Reportes del Proceso
 - Reportes de Evaluación

CIERRE DEL PROCESO

Fecha de la última Apertura del Proceso : 05/05/2022 10:19:03

Estado del Proceso : CERRADO

ABRIR PROCESO

Al presionar el botón se registrará la fecha y hora en que se realizó el proceso

Nota :

1. El cierre del proceso determinará las entidades que sean omisas o no. Serán consideradas entidades omisas aquellas que no hayan cerrado su proceso de evaluación.
2. Una vez cerrado el proceso no se podrán hacer modificaciones en las pantallas respectivas.
3. En caso se quiera hacer modificaciones después de haber cerrado el proceso, este podrá ser abierto siempre y cuando no este fuera del plazo establecido.

Se adjunta al informe los reportes respectivos:

- Resumen de Ingresos
- Resumen de Egresos
- Comentario de los Egresos
- Comparativo PIA
- Comentario por Programa Presupuestal.

- 3.10 Con relación al Reporte de Proyectos Mayores a S/1,800,000, no registra información, debido a que el Senace no cuenta con proyectos durante el año fiscal 2021, al igual que y el Reporte de Evolución de Indicadores de Desempeño (Anual) el cual no aplica.
- 3.11 El plazo para el registro y remisión de la información de la Evaluación del Presupuesto Institucional del Año Fiscal 2021 del Senace, es hasta el 09 de mayo de 2022; asimismo, en el Aplicativo Web de Evaluación Presupuestaria 2021, señala que, el Ministerio de Economía y Finanzas no recibirá documentación en físico de las entidades evaluadas en relación a los contenidos de este aplicativo web; pero no precisa de la remisión de la información a la Contraloría General de la República y el Congreso de República, por lo que se sugiere remitir el oficio y los reportes correspondientes.
- 3.12 Es preciso señalar, que la información debe publicarse en el portal institucional del Senace, en un plazo no mayor a 15 (quince) días calendario contados a partir de la fecha de entrega del informe, en el marco al artículo 57.4¹ de Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

IV. CONCLUSIÓN:

- 4.1 La Evaluación del Presupuesto Institucional del Año Fiscal 2021 del Pliego 052: Senace, en lo que corresponde a los INGRESOS (EJE/PIM), en la fuente de financiamiento RDR, y DyT se alcanzó el porcentaje de 102% y 104% respectivamente; asimismo, en lo que corresponde a EGRESOS (DEVENGADO/PIM), la ejecución presupuestal en la fuente de financiamiento RO, RDR y DyT alcanzó el 98%, 65% y 4% respectivamente.
- 4.2 El porcentaje del presupuesto no ejecutado en el año fiscal 2021, fueron sustentados por las unidades orgánicas del Senace, concluyendo que entre las principales partidas de gasto la 23.28.1 Contratación Administrativa de Servicios: por lo que se identifica el **Tipo de Observación: b) Retrasos en la contratación de personal esencial y/o por servicios**, por las razones expuestas en el documento de la Unidad de Recursos Humanos (Informe N° 00096-2022-SENACE-GG-OA/RH).

¹ Las Entidades evaluadas, bajo responsabilidad del Titular del Pliego, deben proporcionar la información que requiera la persona natural o jurídica evaluadora, siendo responsables también de la calidad de la citada información. También son responsables de publicar los informes de evaluación en el portal institucional de la Entidad. Dicha publicación se efectúa en un plazo no mayor a 15 (quince) días calendario contados a partir de la fecha de entrega del informe



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional de Certificación Ambiental
para las Inversiones Sostenibles

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Y
PRESUPUESTO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

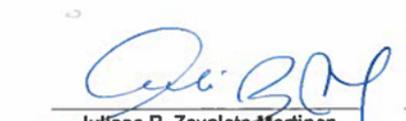
- 4.3 La información de la Evaluación del Presupuesto Institucional del Año Fiscal 2021 del Senace, debe publicarse en el portal institucional del Senace, en un plazo no mayor a 15 (quince) días calendario contados a partir de la fecha de entrega del informe.

V. RECOMENDACIÓN:

Se recomienda, elevar a la Gerencia General el presente informe que contiene la Evaluación Anual del Presupuesto Institucional 2021, a fin de que se gestione la firma del Titular del Pliego, en los reportes del Aplicativo Informático Web, para su remisión al MEF, Contraloría General de la República y el Congreso de República, de considerarlo pertinente.

Lo que informo a usted, para los fines consiguientes.

Atentamente,



Julissa R. Zavaleta Martínez
Especialista en Programas Presupuestales
y Presupuesto

Visto el informe que antecede y estando de acuerdo con su contenido, lo hago mío y lo suscribo en señal de conformidad



Luis Asca Rodríguez
Jefe de la Unidad de Programación
y Presupuesto
Senace

**PERÚ**Ministerio
del AmbienteServicio Nacional de Certificación Ambiental
para las Inversiones SosteniblesUNIDAD DE PROGRAMACIÓN Y
PRESUPUESTO"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"**Anexo N°01**

RESPONSABLE	DOCUMENTO	SUSIENDE DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS DE GASTO SIN EJECUTAR EN EL 2021
OA-LOG	MEMORANDO N° 00397-2022-SENACE-GG/OA INFORME N° 00220-2022-SENACE-GG-OA/LOG	La Unidad de Logística durante el periodo fiscal 2021 realizó modificaciones presupuestales (saldos de seguros, útiles de oficina, repuestos y accesorios, combustible y otros) para habilitar presupuesto en la específica de gasto 2.3.2.7.11.99, para la contratación de servicios diversos y servicios relacionados al traslado, desmontaje y acondicionamientos del local institucional de Senace. El monto no ejecutado de S/70,607.00 soles, se debe al saldo resultado de las indagaciones de mercado.
OA-CONT	MEMORANDO N° 00031-2022-SENACE-GG/OA/CCP	Con relación a la específica de gasto 2.4.1.3.1.1.A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL de la Fte. Fto RDR, cabe señalar que corresponde a la programación de gasto para financiar la contratación de la SOA que se encargará de realizar la auditoría financiera gubernamental del periodo 2020 del Senace vía transferencia financiera, la misma que no fue requerida por la Contraloría General de la República – CGR. Recién en el ejercicio 2022 la Contraloría General de la República – CGR, solicito al Senace realizar la transferencia financiera por las auditorías de los periodos 2020 y 2021.
OA-RH	INFORME N° 00096-2022-SENACE-GG-OA/RH	2.3.2.8.1.1; 2.3.2.8.1.2 y 2.3.2.8.1.4 correspondientes a las partidas de gasto CAS, para el periodo 2021, la no ejecución del total del presupuesto asignado para el gasto de los servidores CAS (PIM) corresponden por las siguientes circunstancias: a) Renuncias y no renovaciones producidas en el SENACE las cuales generan que no se pueda ejecutar de acuerdo a la programado. b) Licencia sin goce que se otorgó a un servidor del SENACE durante el último trimestre. c) Subsidios de maternidad y enfermedad que se llevaron a cabo en el SENACE, lo cual genera que los servidores no reciban el íntegro de su remuneración mensual ni aporte de salud, ya que ESSALUD asume una parte. d) Selección ingresos tardíos de los servidores que ganaban las convocatorias CAS fuera del cronograma establecido, generando una menor ejecución de acuerdo a lo programado.
	Correo Jose Cevallos (03.05.2022)	EN LA PARTIDA 2.3.27.3.1 (PDP) de la fuente de financiamiento DyT, se debe a la contratación del SERVICIO DE DIPLOMADO EN MINERÍA Y RECURSOS HIDRÍCOS EN EL CONTEXTO DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL EN MODALIDAD VIRTUAL el mismo que con contrato 011-2021-SENACE, que inicia el servicio el 01 de septiembre de 2021 y contiene cuatro entregables uno en el 2021 y tres en el 2022, esto debido a que el diplomado inicio en octubre del 2021 y culmina en mayo de 2022. Por tanto, la ejecución mayor es en el año 2022.
DGE	MEMORANDO N°00534-2022-SENACE-PE/DGE	2.3.2.9.1.1: Saldos por la ley 31298 de restricción y/o prohibición a las entidades del estado para la contratación de locaciones de servicio. 2.3.2.5.1.99; 2.3.1.6.1.99 y 2.6.3.2.3.1: Saldos por montos menores adjudicados. 2.3.2.5.1.2.; 2.3.2.1.2.1 y 2.3.2.1.2.2: Se realizaron menores comisiones de servicio por pandemia y estado de emergencia. 2.3.2.7.4.1: IGAPRO, no se realizó el servicio, por ausencia de proveedores en el estudio de mercado.
DEIN	MEMORANDO N° 00252-2022-SENACE-PE/DEIN	2.3. 2. 5. 1. 2: Saldo no ejecutado del Contrato Complementario al Contrato N° 02-2019-SENACE-Servicio de alquiler de camionetas, para las salidas de campo del personal. 2.3. 2. 5. 1.99: Saldo por menor monto adjudicado respecto de la Adjudicación Simplificada N° 07 - 2021- para la adquisición de Licencias del Office 365. Contrato N° 15-2021-SENACE, Orden de Servicio N° 281, empresa CORPORACION SAPIA S.A. 2.3. 2. 7. 7. 1 : Saldo por renuncia de personal Nómina Sr. Emilio Medrano -Contrato de Servicios de Naturaleza Civil N° 023-2021. 2.6. 3. 2. 3. 1: Saldo por menor monto adjudicado respecto de la Orden de Compra N° 00012-2021, para la Adquisición de 60 laptops. 2.6. 6. 1. 3. 2: Saldo por menor monto adjudicado respecto de la Orden de Compra N° 00019-2021, para la adquisición de software de Imágenes Geoespaciales.
DEAR	MEMORANDO N° 00295-2022-SENACE-PE/DEAR	2.3.2.5.1.2: Saldo no ejecutado del Contrato Complementario al Contrato N° 02-2019-SENACE-Servicio de alquiler de camionetas, para las salidas de campo del personal. 2.3.2.7.7.1: Saldo no ejecutado, debido a 4 renuncias a contratos suscritos durante el año, 1 especialista afectado por el COVIDy 02 convocatorias declaradas desierto. 2.6.3.2.1.1: Saldos no ejecutados por monto menor adjudicado respecto de Estudio de mercado realizado. 2.6.3.2.3.1: Saldo por menor monto adjudicado respecto de la Orden de Compra N° 00012-2021, para la Adquisición de 60 laptops. 2.3.2.5.1.99: Saldo por menor monto adjudicado respecto de la Adjudicación Simplificada N° 07 - 2021- para la adquisición de Licencias del Office 365. Contrato N° 15-2021-SENACE, Orden de Servicio N° 281, empresa CORPORACION SAPIA S.A
OTI	MEMORANDO N° 00155-2022-SENACE-GG/OTI	Con OS N°00269-2021, se contrató el "Servicio de implementación de Integración entre el módulo de contingencia para el registro de Instrumentos de Gestión Ambiental de tipo: Estudio de Impacto Ambiental Detallado (EIA-D) y el Eva), notificada 05/11/2021, por S/18,000.00; Esta orden de servicio se rescindió por el proveedor con Carta N°00628-2021-SENACE-GG/OA (15-12-2021), la cual deja sin efecto la obligación de la Entidad; por no contar con el tiempo suficiente para realizar una nueva contratación del servicio, no se llegó a ejecutar el presupuesto otorgado.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.